



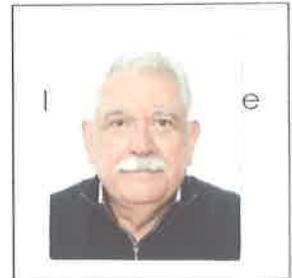
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control
del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.**

CURRICULUM VITAE

NOMBRE:

Raúl Florencio Aguilera Celaya



Organismo (s) para el (los) que participa: (señale con una)

H. Congreso del Estado	<input checked="" type="checkbox"/>
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	<input checked="" type="checkbox"/>
Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	<input checked="" type="checkbox"/>
Instituto Estatal Electoral	<input type="checkbox"/>
Tribunal Estatal Electoral	<input checked="" type="checkbox"/>
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	<input type="checkbox"/>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA:

Cursé la carrera de Contador Público en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua durante en el período de 1967 a 1972 y presenté el examen profesional el día 9 de noviembre de 1973, obteniendo el título de Contador Público. Posteriormente cursé la Maestría en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey la cual concluí en el año 1986, los títulos y cédula profesional que acreditan estos estudios se presentan en el apartado VIII de la solicitud.

He tomado diferentes cursos, diplomados y talleres durante el ejercicio de mi actividad profesional, durante los más de veinte años en los que he laborado en el sector público, tanto federal como estatal y de los cuales adjunto copia simple al presente currículum los cuales listo a continuación:

- Diplomado presencial en "Planeación Estratégica aplicada a la Administración Pública", con duración de 180 horas, en el Instituto Nacional de Administración Pública;
- Diplomado presencial en "Prospectiva, creación de escenarios y toma de decisiones", con duración de 150 horas, en el Instituto Nacional de Administración Pública;
- Control Interno y administración de riesgos, del Instituto Marshall Dimock de Administración Pública, S.C.
- Cursos y talleres impartidos por la Secretaría de la Función Pública federal: Integración de expedientes a turnar para inicio de procedimiento de responsabilidades administrativas; Talleres de proyectos de procesos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Módulos I, II y III; Hacia una cultura de la calidad en el servicio ISO 9001; elaboración de documentos del sistema de calidad ISO 9001; Introducción e interpretación de la Norma ISO 9001-2000; Desarrollo de un sistema de gestión de calidad; Análisis de problemas e identificación de puntos críticos; Normatividad de contrataciones públicas; Recurso de revocación; Recurso de revisión; Elementos fundamentales de la responsabilidad penal de los servidores públicos; Reformas Ley de adquisiciones, manual y nuevo Compranet; Mecánica de ofertas subsecuentes de descuentos; Evaluación económica de proposiciones; Ley federal anticorrupción en contrataciones públicas.

- Transparencia y acceso a la información pública gubernamental para contralores y comisarios, impartido por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
- Formador de instructores, impartido por la Procuraduría General de la República y la Embajada de los Estados Unidos en México.
- Introducción General a la Administración Pública Federal, impartido por el Instituto Tecnológico de Monterrey.
- Liderazgo nivel 5, impartido por la Universidad Iberoamericana (Ibero online).
- Prevención social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio, impartido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Control de procesos e información directiva, impartido por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL:

Al egresar de la facultad me inicié en la actividad empresarial, al crear junto con mi padre una empresa dedicada a la compra venta de equipo y material eléctrico. Posteriormente inicié otra empresa dedicada a la mensajería y recolección de residuos municipales y peligrosos biológica infecciosa. En esta actividad empresarial dediqué veinticinco años de mi vida laboral.

En la Administración Pública del Estado de Chihuahua me he desempeñado como servidor público desde el día 16 de junio de 2019.

Actualmente y desde el día 1 de julio de la presente anualidad, ocupo la Titularidad de los Órganos Internos de Control en la Secretaría de Educación y Deporte y en Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Previamente ocupé la Titularidad del Órgano Interno de Control en Servicios de Salud de Chihuahua.

Ocupé el puesto de Director General de Inspección e Investigación en la Secretaría de la Función Pública, nombramiento que me fue otorgado por el Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

En la Administración Pública Federal me he desempeñado como servidor público desde el día 16 de abril de 2001 y hasta el día 30 de noviembre de 2018, en los siguientes puestos:

1. Archivo General de la Nación (AGN). De abril de 2013 a noviembre de 2018, ocupé la titularidad de Director de Desarrollo Institucional.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Responsable de:

- ✓ Elaborar e implementar la Planeación Estratégica de la Entidad en la que se definieron la Misión y la Visión institucional, las estrategias, los objetivos y líneas de acción, así como los indicadores y metas que permitieran medir de forma periódica el cumplimiento de dichos objetivos;
- ✓ Llevar a cabo la organización y modernización de la Entidad, etapa en la que se elaboró el inventario de procesos, instrumento mediante el cual se identificaron los macroprocesos tanto sustantivos como adjetivos, los procesos y procedimientos. En esta etapa de la planeación se elaboraron 105 procedimientos, integrados en los diferentes manuales de las unidades administrativas del AGN.
- ✓ Medición, evaluación y control de los planes y programas institucionales, mediante un Tablero de Control Estratégico, diseñado y desarrollado en un sistema informático por esa área a mi cargo.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en los planes transversales, derivados del Plan Nacional de Desarrollo, de los cuales el AGN tenía la obligación de cumplir en varios de sus objetivos estratégicos.
- ✓ Responsable a nivel institucional del Sistema Nacional de Planeación democrática.
- ✓ Evaluación y seguimiento en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, en sus tres procesos básicos: Marco Integrado de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Control Interno, Modelo de Administración de Riesgos, así como Organizar y desarrollar las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional

- ✓ Presidir el Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia.
- ✓ Coordinar las actividades del Área Coordinadora de Archivos para: la implementación del Sistema Institucional de Archivos; la elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística e inventarios documentales; coordinar los archivos de trámite, concentración e histórico institucional y; de la Unidad de correspondencia (oficialía de partes).
- ✓ Organizar las sesiones del Órgano de Gobierno y de la elaboración de las carpetas de trabajo, así como del seguimiento de sus acuerdos.
- ✓ Coordinar la elaboración de los informes anuales que rendía la Directora General al Órgano de Gobierno.
- ✓ Presidir y coordinar las actividades relacionadas con la instalación del Comité de Gestión por competencias, de manera conjunta con el CONOCER; así como coordinar los trabajos para el desarrollo de nuevas competencias laborales relacionadas con la gestión documental.

Logros:

- Desarrollo de una Metodología estandarizada para la implementación de la Planeación estratégica del AGN, la cual fue seleccionada por el Sector Gobernación para participar los "Premio Nacional de Administración Pública", en los años 2016 y 2017.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

- Elaboración de un Modelo de Gestión Documental integral y específico para el AGN, el cual fue compartido con varias instituciones del Sector Seguridad Nacional.
- Elaboración e implementación del Modelo de gestión del Conocimiento. El AGN como institución que resguarda la totalidad del acervo histórico documental de la Nación, en su plantilla laboral incorpora servidores públicos especializados en la preservación y conservación de documentos en diferentes formatos, por lo que es indispensable que el conocimiento de dichos servidores públicos se conserve en la Institución. Metodología que describe paso a paso la forma en que se conserva y trasmite este conocimiento.

2. Consejo de la Judicatura Federal. De febrero a mayo de 2013. Ocupé el puesto de Director de Contratación de Servicios, adscrito a la Oficialía Mayor.

Responsable de la contratación de los servicios que requerían las diferentes unidades administrativas del Consejo. Tuve a mi cargo un presupuesto anualizado de mil 600 millones de pesos.

3. Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. De septiembre de 2008 a febrero de 2013.

Responsable de:

- ✓ La recepción de quejas y denuncias, así como de la investigación y fincamiento de responsabilidades administrativas.
- ✓ Programar, ordenar y realizar auditorías.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

- ✓ Coadyuvar en la promoción de la mejora administrativa.
- ✓ Realizar y ejecutar las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de la SFP.

4. Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República (PGR). De junio de 2007 a agosto de 2008. Ocupé el puesto de Director de Apoyo al Buen Gobierno.

Responsable de

- Verificar y revisar el cumplimiento de la Institución en la ejecución y evaluación de Programas a las siguientes Unidades Administrativas: Oficialía Mayor, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, Dirección General de Programación Organización y Presupuesto, Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales, Dirección General de Servicios Aéreos, Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales, Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales, Subprocuraduría de Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Delito.

5. Secretaría de la Función Pública. De abril de 2001 a abril de 2007. Ocupando los siguientes puestos:

- ✓ Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Responsable de las áreas de: Adquisición de bienes y/o contratación de arrendamientos y servicios; Elaboración de contratos; Planeación y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

mercadeo; Almacenes de bienes instrumentales y de bienes de consumo; Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles; Servicios Generales; Centro del resguardo y administración de archivos de trámite y concentración; Biblioteca; Contratación de las Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; Seguridad y Protección Civil.

- ✓ Director General Adjunto de Desarrollo Técnico, Adscrito a la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.

Responsable de revisar, analizar y modernizar las estructuras orgánicas de los Órganos Internos de Control (OIC), en las instituciones de la APF; Diseñar y elaborar los modelos y sistemas de control para las actividades de los OIC, así como su implementación y seguimiento.

- ✓ Comisario Público Suplente y Subdelegado del Sector Seguridad Nacional.

Comisario Público en las siguientes Instituciones: Instituto Nacional de Ciencias Penales; Instituto Nacional de las Mujeres;

Subdelegado en las siguientes Instituciones: Presidencia de la República; Secretaría de Seguridad Pública; Procuraduría General de la República; Policía Federal Preventiva; Instituto Nacional de Migración; Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Funciones desempeñadas: Representar a la Secretaría ante las dependencias anteriormente listadas, para facilitar la evaluación de su desempeño general y analizar la eficiencia con que las Dependencias y Entidades desarrollaban los programas que les fueron encomendados.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

6. Titular del Órgano Interno de Control en la Presidencia de la República. De abril a agosto de 2001.

Responsable de: La recepción de quejas y denuncias, así como de la investigación y fincamiento de las responsabilidades administrativas; Programar, ordenar y realizar auditorías y coadyuvar en la promoción de la mejora administrativa; Realizar y ejecutar las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de la SECODAM (ahora SFP).

Es importante mencionar que a los seis meses de haberme hecho cargo de este OIC fui promovido al puesto de Comisario Público suplente y Subdelegado del Sector Seguridad Nacional de la SFP.

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA EN MATERIA DE CONTROL, MANEJO O FISCALIZACIÓN DE: RECURSOS, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, AUDITORÍA GUBERNAMENTAL, OBRA PÚBLICA O ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO:

Durante mi trayectoria laboral en el sector público, como lo he mencionado en párrafos anteriores, he ocupado puestos en los que he sido tanto ente fiscalizador como ente fiscalizado, circunstancias que me permiten tener un amplio panorama de la forma en que deben administrarse los recursos públicos.

Los conocimientos adquiridos, tanto en mi formación académica como en los múltiples diplomados, cursos y talleres que he tomado, me han dado una gran experiencia, misma que es mi intención aplicar en alguno de los puestos para los que concurso.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Elaborar un diagnóstico situacional y otro de causa-efecto, recién se ingresa a una institución, es de primordial importancia ya que ello permite conocer las fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas que tiene la institución. Ello permite plantear estrategias y acciones de control para reducir o mitigar las debilidades detectadas.

También lo es verificar la existencia de una planeación estratégica en la que se hayan definido y comprometido objetivos, estrategias y líneas de acción y que estén alineadas a los programas sectorial o institucional.

Esto aplica también para el Órgano Interno de Control, dado que para el logro los resultados comprometidos, debe llevar a cabo igualmente un ejercicio de planeación. Por lo que antes del inicio de cada ejercicio fiscal, se debe elaborar un Plan Anual de Trabajo (PAT), que incluya actividades, programas y proyectos, mismos que marcaran el rumbo que tome el OIC durante ese año de calendario.

Para que una institución logre el cumplimiento de objetivos y metas es prioritario tener implementado un sistema de Control Interno (SCII) y que se hayan llevado a cabo los procesos de administración de riesgos. El OIC acompaña y apoya a la institución, tanto en la evaluación de su SCII y la definición y compromisos de Acciones de Mejora, como en el ejercicio de Administración de Riesgos y la consecuente definición y compromisos de Actividades de Control.

El OIC no es ajeno a la práctica de esta herramienta administrativa, dado que en la elaboración de su planeación debe aplicar este ejercicio de riesgos y elaborar su PAT con un enfoque de riesgos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Más aún en la ejecución de las auditorías y revisiones debe aplicar esta herramienta, dado que, si en la investigación preliminar se detectan faltas administrativas o desapego a la norma, se deben identificar los factores de riesgo que originaron dichas faltas.

En otro orden de ideas considero pertinente hacer mención a la importancia que tiene la organización y administración de los archivos, toda vez que los archivos soportan y sustentan, varios de los procesos que llevan a cabo las instituciones, entre ellos: los de auditoría; los de investigación y de responsabilidades administrativas; los de entrega recepción y; la toma de decisiones. Por ello en cada institución pública de cualquier nivel y orden de gobierno es obligatorio tener implantado el Sistema de Administración de Archivos, mandado por la Ley General de Archivos. Una de las obligaciones establecida por esta Ley es la de que los OIC debemos verificar el estricto cumplimiento a las obligaciones estipuladas por dicha norma.

1.- Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua.

En mi desempeño en los últimos cargos como Director General de Inspección e Investigación en la Secretaría y como Titular de los Órganos Internos de Control en Servicios de Salud de Chihuahua, en la Secretaría de Educación y Deporte y en Servicios Educativos del Estado de Chihuahua he aplicado estas diferentes herramientas administrativas a las que hago mención.

Destaco de manera importante la ejecución de una Auditoría de Desempeño y Cumplimiento en Servicios de Salud de Chihuahua con enfoque de riesgos y en apego a las Normas Profesionales de Auditoría emitidas por el Sistema Nacional



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Anticorrupción, así como en la Guía de Auditoría Gubernamental emitida por la Secretaría de la Función Pública.

Igualmente destaco el abatimiento del 50% en tan sólo dos meses de las observaciones determinadas por los despachos externos, la Comisaria y la Secretaría de la Función Pública a cargo de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

2. Archivo General de la Nación

Durante el período en que me desempeñé como Director de Desarrollo Institucional fui designado como enlace para atender dos auditorías de desempeño que llevó a cabo la Auditoría Superior de la Federación a los ejercicios 2016 y 2017.

Asimismo, fui designado como enlace para atender y solventar las observaciones que se determinaron por parte del Órgano Interno de Control a la obra pública que se llevó a cabo desde el año fiscal 2012 y hasta 2018. Obra que en su conjunto ejerció recursos fiscales por más de mil 600 millones de pesos.

3. Consejo de la Judicatura Federal.

En el tiempo que me desempeñé como servidor público en esta institución inicié la reorganización de esa área a mi cargo con el propósito de tener una adecuada planeación de las contrataciones para así evitar estar yendo frecuentemente al Comité de Adquisiciones para autorizaciones de emergencia.

4. Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

En el período de cinco años en que me desempeñé como Titular del órgano Interno de control y como parte de las funciones y atribuciones conferidas por la normatividad, llevamos a cabo una gran cantidad de auditorías e integramos varios expedientes de responsabilidad administrativa.

Dimos seguimiento mediante una revisión permanente a una obra pública para la construcción del edificio que albergaría el servicio de la consulta externa, obra que ejerció recursos del fondo para enfermedades catastróficas por un monto que rebasó los 160 millones de pesos. Al término de la obra integramos toda la información que se obtuvo de la revisión en un documento cuya denominación se conoce como memoria documental.

Como una de las facultades y atribuciones conferidas a los OIC de la APF, era la de acompañar a las instituciones en la Implementación del Sistema de Control Interno Institucional, por lo que durante cinco años promoví la creación y seguimiento al Marco Integrado de Control Interno y el Modelo de Administración de Riesgos, así como fungir como Vocal Ejecutivo en las sesiones trimestrales del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

El instituto durante la pandemia del año 2009 generó ceca de 160 toneladas de Residuos Peligrosos Biológico Infeccioso (RPBI), por lo que durante esta periodicidad destaca la revisión a los procedimientos de generación, recolección y destino final de los RPBI, aplicando una Guía elaborada exprofeso para este tipo de auditorías.

Con el propósito de tener un marco de actuación documentado y ejecutado de manera metódica y sistemática que facilitara los trabajos de revisión de los auditores, elaboramos las siguientes guías de auditoría:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

- Diseño, elaboración y aplicación de la Guía de Auditoría para la revisión del cumplimiento de la normatividad aplicable a los RPBI.
- Diseño elaboración y aplicación de la Guía de Auditoría para la verificación del grado de implementación del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de TICs.
- Diseño, elaboración y aplicación de la Guía para la revisión del cumplimiento de la normatividad aplicable a la materia de archivos.

4. Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República (PGR).

Durante mi encargo como Director de Apoyo al Buen Gobierno, adscrito a este OIC, detectamos un excesivo consumo de papel en la Institución.

El cuidado y protección al ambiente es, entre múltiples funciones y atribuciones, una de importantes que los titulares de los OIC debemos atender.

Durante mi desempeño en el OIC de la PGR elaboramos un diagnóstico situacional para conocer la cantidad de papel que la institución adquiría y utilizaba para ejercer sus atribuciones normativas. Se detectó que la cantidad adquirida anualmente se aproximaba a los 150 millones de hojas de papel en los diferentes tamaños.

Una cantidad importante de este consumo se destinaba a los ministerios públicos. Consumo que de alguna manera se podría justificar, sin embargo, igualmente detectamos, como una práctica habitual que la gran mayoría de los oficios y comunicados que elaboraban los servidores públicos era la de marcar de manera innecesaria copias de conocimiento a una gran cantidad de personas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Entre una de las muchas recomendaciones que se formularon destaca la de evitar en la medida de lo posible, marcar copias de conocimiento sin justificación.

5. Secretaría de la Función Pública (SFP)

Como Comisario público y Subdelegado, una de las funciones mandatadas por la norma, fue la de asistir a las sesiones de Órgano de Gobierno de las entidades a las cuales me encontraba nombrado y, en su caso, hacer recomendaciones y observaciones respecto del desempeño institucional, por lo que era necesario revisar y analizar el comportamiento financiero y el cumplimiento de los objetivos y metas que medían el logro de sus indicadores estratégicos y de gestión.

En mi encargo de Director General Adjunto de Desarrollo Técnico, se me encomendó revisar las estructuras de los casi 220 Órganos Internos de Control de la APF con la finalidad de que sus estructuras fueran acordes a los criterios que estableció la SFP. Esta actividad tuvo como resultado el ahorro para las instituciones de más de 20 millones de pesos.

Durante los tres años que estuve a cargo de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, tuvimos el encargo de realizar todas las contrataciones que las diferentes áreas de la Secretaría requerían. El ejercicio de estos recursos siempre fue fiscalizado por el órgano Interno de Control en la SFP y nunca tuvimos observaciones relevantes.

Uno de los logros en esta Unidad fue la de obtener la certificación y subsecuentes recertificaciones del sistema de gestión de calidad bajo la Norma ISO 9000-2001.

6. Titular del Órgano Interno de Control en la Presidencia de la República.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Con motivo de la transición en el año 2001, el Órgano Interno de Control se integraba con poco personal y la mayoría era desempeñaban funciones administrativas el resto no cubría con los perfiles requeridos para cumplir con las obligaciones normativas, por lo que mi primera tarea fue la de hacer una propuesta de reestructuración a la Coordinación General de órganos de Vigilancia, unidad encargada de coordinar los trabajos y actividades de todos los OIC en la APF.